

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 16	»
» » á Cádiz.	6 20	»	5 15	»
» » á Sanlúcar.	7 30	»	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 10	»
» » á Cádiz.	6 40	»	2 35	»
» » á Sanlúcar.	6 15	»	2 30	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 31 de Agosto de 1883.

Núm. 8.418.

El Guadalete.

PREGUNTAMOS.

Dispónese en la ley de presupuestos que la recaudación por inmuebles, cultivo y ganadería, sea no determinado número de millones de pesetas, y que para ello haya de tributarse á determinados tipos, según antecedentes y circunstancias. ¿Qué ha hecho y hace el Ministerio de Hacienda para tener preparados los trabajos, á fin de que la recaudación se haga con facilidad y sencillez, sin atropellos, apresuramientos, vejaciones y enormes injusticias? Nada, absolutamente nada; porque el asunto se ha sobrepuesto á las oficinas centrales y provinciales, se ha apoderado el mareo de todas las cabezas, y domina la más lastimosa confusión.

Se dispone que las contribuciones de subsidio y consumos se paguen con arreglo á determinadas tarifas y cupos; y á pesar de contar con auxiliares tan inteligentes y activos como son los síndicos, y á pesar de antiguos y nuevos conciertos, sucede sobre poco más ó menos lo mismo que con la contribución territorial.

Se dispone que se continúen pagando los impuestos de sal y de cédulas personales; y por lo que hace al primero, ni se ha salido ni hay visos de probabilidades de que se salga del embrollo en que aparecieron el año último las dependencias de Hacienda; y en cuanto al segundo, todavía no se han impreso las nuevas cédulas, ni se ha adquirido, que sepamos; el papel para imprimirlas, ni se sabe cuántas se necesitan, ni hay nada formal ni que revele sombra de Administración acerca del asunto: no será posible empezar á repartirlas, ni aun haciendo grandes esfuerzos, hasta el mes de Octubre, ó probablemente hasta Diciembre. ¿Qué más? Se está dando el escándalo inaudito, inconcebible, de estar todavía expidiendo á fines de Julio, es decir, del primer mes del año económico de 1883-84, y cuando ya debieran hallarse repartidas las del nuevo, cédulas correspondientes al de 1882-83, que debieron haber ya caducado. Esto, tratándose de un impuesto que se cobra de una vez, y que es de facilísima recaudación y debiera proporcionar muy pingüe rendimiento.

No seguiremos haciendo indicaciones respecto de otros ramos de aquel Ministerio, pues no queremos poner á la vista de todos el lamentable estado en que se encuentra la Administración provincial, donde nadie se entiende, y la falta de iniciativa y de unidad en la central, estado y falta que redundan en gran perjuicio para el Estado y en anulación de una gran parte de los esfuerzos y buen deseo de los Cuerpos Colegisladores.

No seguiremos haciendo indicaciones y consideraciones en cada Ministerio, porque la tarea sería larga y pesada. No preguntaremos si en Marina se ha pensado ó no en los medios de que continúen las cosas como están, gastándose millones sin verse los resultados, sin construirse un regular buque de guerra, y dando motivo y ocasión á que al fin del actual año económico se pueda decir con fundamento lo que se ha dicho durante el actual, y se formulen los mismos cargos, sin que puedan ser contestados más que en la forma en que lo han sido; es decir con nuevas promesas que no se llegarán á realizar, como no se han realizado las hechas en épocas anteriores.

Después de tantas batallas y tantos bríos inútilmente empleados dentro y fuera de la discusión de presupuestos; después de tantas acusaciones y cargos, de tantas promesas y más ó menos aceptables excusas, como estábamos estamos: en la misma indiferencia, en la misma confusión, en la misma carencia de todo pensamiento y propósito de saludables y necesarias reformas; en la misma negación de cuanto se refiera á buena Administración, á orden y concierto en los servicios públicos, á cuenta y razon de lo que se recauda y debe recaudar, á la justicia con que se deben repartir los impuestos y á la procedencia y oportunidad en los gastos.

Todo esto lo dice nuestro ilustrado colega *El Centinela Administrativo*, y tiene razón. Es preciso salir cuanto antes de esta confusión lastimosa, y hacer grandes esfuerzos, ahora más que nunca, por organizar la Administración. Las circunstancias por que atraviesa el país, mueven á no mencionar el Ministerio de la Guerra; pero lugar habrá para esto. Termina-

remos este artículo, que era más largo ya y que voluntariamente hemos acortado un poco. ¿Cuándo llegará la época de que tengamos buena Administración, única manera de vernos libres de la perniciosa fiebre política que en teoría nos pierde y en la práctica nos mata?

ECOS POLÍTICOS

Signe *La Epoca* abogando porque don Alfonso vaya á Alemania.

En su número de anoche dice:

«El viaje del rey no tiene, estamos seguros de ellos, un fin inmediato político; para tratar alianzas no iría el rey en persona habiendo otros muchos medios; pero el joven soberano no puede permanecer encerrado dentro de sus Estados, como si le oprimieran las murallas de la China; el rey es joven y animoso, gana mucho con ser conocido y tratado, y ha de desear, al tiempo de cumplir el deber de cortesía de visitar algunos soberanos, ha de desear enterarse por sí de la organización de las fuerzas militares de otros países.»

Más á la vez que *La Epoca* así se expresa, escriben desde San Sebastian á *El Diario Español*:

«Es preciso oponerse resueltamente al viaje de su majestad el rey al extranjero. No conozco mayor locura que aconsejar ese viaje en estas circunstancias. La política exterior de la nación española debe ser de absoluto reposo frente á las cuestiones europeas, huyendo con escrupulosísimo cuidado suscitar rivalidades, aunque las engendren químicos fundamentos. ¿Qué va ganando ahora el país con este viaje? ¿Quién es el partido que lo apoya? ¿Lo piden acaso nuestros pueblos? ¿Es por ventura prudente su realización? Cuanta energía se despliega en este asunto, parecerá siempre poca ante la magnitud y sustancial trascendencia del acto en proyecto.»

Hé aquí una de las razones por qué no pueden entrar ahora en el gobierno los conservadores.

La cuestión del viaje es lo que primero necesita una solución.

Los conservadores no pueden andar más discordes sobre cuál deba ser ésta.

Explicacion perruna que de los insistentes y generales rumores de crisis da *El Correo*, el cual está hecho un Darwin de escalera abajo:

«En los círculos políticos sucede muchas veces, por el acecho en que se vive lo que con los fieles compañeros del hombre, guardianes de la casa ó del ganado, que de improviso ladra uno, y los demás le siguen y le tiran más fuerte, arrojándose en la vecindad un barullo tan gordo que parece se viene el mundo abajo, resultando la mayor parte de las veces, que el estrépito no corresponde al suceso.»

Con los periódicos, además sucede la mayor parte de las veces una cosa semejante. Sale uno, por ejemplo, y dice: «Me parece que va á haber crisis.» y como esto siempre se cree al momento salen los demás y repiten armando rebullicio: «hay crisis, hay crisis, hay crisis.» con unos acentos y gritos que lo cree todo el mundo, incluso los menos predisuestos á tragar semejantes píldoras.

Las alarmas tienen siempre su motivo, y en todas las agrupaciones del mundo zoológico las leyes de la vida vienen á ser las mismas, salvo las draperías de la civilización.»

A esto llama «filosofía» el diario ministerial.

El cual, con todo lo que pasa, está ya como aquel personaje de *La cabra tira al monte*.

«Y arroja por esa boca lo que le suena mejor.»

Lo que dicen de San Sebastian á *El Diario Español*:

«Desengáñese usted; no hay más que dos caminos, por mejor decir, dos ministros posibles: si se quiere ir adelante, el duque de la Torre; si no se quiere ir adelante, Cánovas del Castillo.»

Y si se quiere estar como Quevedo, Sagasta.

FRANCIA Y ALEMANIA.

1870 1883.

Para los partidarios de la política alemana y para los admiradores de su fuerza y prepotencia es cosa evidente ó poco menos que Francia vive de milagro, pues Alemania puede anonadarla en cuanto cometa la menor imprudencia ó el príncipe de Bismark crea llegada la sazón de hacerlo. Para los que así piensan no ha corrido el tiempo ni mudado las cosas

desde 1870 y conviene hacerles ver cuán diferentes son las circunstancias de hoy á las circunstancias de entonces.

Un documento oficial, fecha 1.º de junio de 1870, fijaba en 403 585 hombres el efectivo general del ejército francés, pero de este número 350 000 estaban por movilizar. De los 142.000 hombres restantes, se necesitaban 50.000 para Argelia y 6 000 que guardar á Civitta Vecchia. Estas cifras bastan para demostrar que la víspera de la declaración de guerra á Alemania el ejército francés era pura apariencia.

La convocatoria de las reservas se hizo el 14 de julio por la noche y desde esta fecha hasta el 28, se incorporaron á sus cuerpos 164 000 hombres en medio de una confusión espantosa. En 1.º de agosto, según la situación militar dada por el gran estado mayor general, el efectivo total del ejército ascendía á 243.171 hombres. Este ejército carecía de todos los accesorios y aún de municiones suficientes.

La artillería contaba 700 piezas de un alcance inferior á la alemana.

Contra esta masa de hombres, lanzada apresuradamente hácia la frontera, sin plan de campaña, sin preparación, casi sin jefe, sin plazas previstas para asegurar sus movimientos, avanzaban ya en 3 de agosto y con todo su efectivo de guerra, las fuerzas siguientes:

El príncipe real, con 160.000 hombres y seguido de un cuerpo de reserva de 30.000.

El príncipe Federico Carlos, con 180.000 y una reserva en el Báltico.

El general Steinmetz, con 90.000.

Total, 430.000 hombres y 1.200 piezas de artillería, á los que pronto se unieron otros 60.000 con 180 piezas.

Así pues, en el primer mes de las hostilidades, menos de 250.000 franceses con 700 cañones y una organización pésima, debían resistir el choque de 600 000, apoyados por 1.400 piezas de artillería.

Esta era la situación respectiva de ambos ejércitos en agosto de 1870.

No hemos hablado de la guardia móvil, porque merece párrafo especial. Para saber lo que era basta reproducir dos despachos: «*Prefecto de los Vosgos á ministro del Interior*, 12 agosto.—Tenemos hace doce días 400 móviles sin armas.»—«*Prefecto del Eure á ministro del Interior*, 30 agosto.—Guardia móvil del Eure excelente espíritu, pero sin fusil; es inaudito que no los tenga.»

«Es cosa de admirarse de que Alemania pudiese acabar una tarea que Napoleón III le daba hecha en sus tres cuartas partes, aun antes de las primeras batallas?»

Hoy, por mucha que sea la pasión con que se vean las cosas, á favor de Alemania, por mucho que sea nuestro pesimismo para apreciar la situación de Francia, hay que reconocer que al presente la obra del invasor es muy diferente.

Si entrar en pormenores inútiles, recordemos desde luego que la frontera francesa, por confesión de todos, ha sido fortificada con inteligencia. Todos los críticos extrañeros y aun los escritores militares de Alemania admiten que presenta una barrera casi infranqueable, llegando algunos hasta decir que para no chocar en ella sería necesario violar la neutralidad belga.

A la vez que las fortificaciones que han preparado diversos campos de batalla en condiciones favorables á Francia, hay que tener la organización permanente del ejército francés en unidades de combate. En 1870 fué necesario formar brigadas y divisiones con las tropas y hoy todo eso está hecho, como lo estaba en Alemania mucho antes de 1870.

La movilización está prevista, como en Alemania, hasta en sus menores detalles. En 1870 se hizo al acaso. Hoy, un día antes ó un día después, los diez y nueve cuerpos de ejército tendrían su efectivo completo y la movilización bastante adelantada para que la entrada inmediata de un cuerpo enemigo en campaña no la estorbare seriamente. Este cuerpo, el único que los alemanes tienen próximo, ó sea el 15.º, y cuyo efectivo es siempre elevado, no entraría en Francia sin encontrar resistencia. Para entrar tendría que movilizarse él mismo en lo cual tardaría cuatro ó cinco días por lo menos. En este tiempo los franceses harían lo mismo.

Cuando los 19 primeros cuerpos de ejército que formarían próximamente un conjunto de 660.000 hombres estuvieran en línea, es decir, al cabo de 18 días, dejarían tras de sí 144 batallones de solidez

igual á la suya y 435 batallones de ejército territorial, cuya organización es bien diferente de la que tuvo la guardia móvil, sin contar el recurso de los depósitos que permitirían formar con bastante rapidez 140 batallones en marcha.

Admítase, según las cifras del estado mayor alemán, que en 1870-71, pasaron la frontera durante la guerra 1.146.335 hombres, quedando en Alemania 300.000 hombres llamados á las banderas. Hoy, no inmediatamente, pero en un plazo relativamente corto, Alemania puede poner en marcha 1.350.000 hombres, dejando tras de sí importantes recursos de reclutamiento.

Escritores que critican severamente la organización francesa admiten, sin embargo, que, aparte otros recursos, Francia puede oponer á esa masa otra de 1.090.000 hombres completamente instruidos que tendría que completar con 290.000 que no lo estuviesen tanto. Aun descontando esta fuerza adicional, ¿cuál sería la proporción entre los ejércitos? La inferioridad de Francia se expresaría exactamente por la proporción de 109 á 138, ó más sencillamente por la de 10 á 13.

Aun será mucho, pero en 1870 500.000 hombres se hallaron frente á frente con 243.000, y la inferioridad de Francia pasaba de la proporción de 1 á 2, era más que del sencillo al doble. Donde había cien soldados franceses, los alemanes tenían más de doscientos. Hoy, donde los franceses tuviesen ciento, los alemanes tendrían ciento treinta. Además, la artillería francesa, que en 1870 era inferior á la alemana en una mitad, como efectivo, es igual también como calidad, es hoy por lo menos igual la de Alemania en uno y otro concepto.

Estas cifras, tomadas de un escritor, cuyo fin es probar los vicios de la organización militar de Francia, ofrecen un cuadro de las fuerzas de que dispondrían ámbos adversarios, si estallase una nueva guerra. Así, pues, desde ahora cuenta Francia consigo misma para rechazar á un invasor, aunque sea tan temible como Alemania.

LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN FRANCIA.

RIQUEZA POR REGIONES.

Al tiempo de hacer el catastro, los diez departamentos más ricos eran, según el orden de su renta: *Nord, Seine, Inférieure, Calvados, Manche, Seine et Oise, Pas de Calais, Côte d'Or, Eure, Oise, Saône et Loire*. Las sumas variaban entre 30.103.936 francos (*Nord*) y 14.744.000 francos (*Saône et Loire*). Obsérvese que todos estos departamentos estaban en el Norte, y que el más meridional es *Saône et Loire*, que apenas llega al centro de Francia. No es porque tuviera mayor extensión que los departamentos meridionales, sino porque la índole del suelo y de los productos, juntamente con la facilidad de las comunicaciones con la capital, les daban una gran ventaja sobre los otros.

Los diez departamentos más pobres estaban en el Sur, á saber: *Savoie*, que está á la cabeza de los departamentos pobres con 2.657.896 francos, *Hautes Alpes, Pyrenées Orientales, Haute Savoie, Lozère, Basses Alpes, Landes, Ariège, Creuse y Alpes Maritimes*. Pero el tiempo que se hizo la reciente valuación, hallamos, no sólo que se ha acrecentado de un modo enorme la renta, sino que ha variado notablemente el orden de riqueza relativa. Los diez más ricos, según la nueva valuación, son los siguientes: *Nord* (84.610 592 francos), *Pas de Calais, Calvados, Aude, Seine Inférieure, Manche, Aisne, Somme, Saône et Loire y Maine et Loire*. Se ve que *Seine et Oise, Côte d'Or, Eure y Oise* han sido sustituidos en sus puestos por *Aude, Aisne, Somme y Maine et Loire*. Puede decirse que el *Aude* es el único departamento respetado por la filoxera, y por ahora el distrito de Francia más rico en viñedo.

Maine et Loire, así como otros departamentos del centro, ha hecho prodigiosos adelantos en la cria del ganado, á la que debe su prosperidad. *Nord* y *Calvados* han conservado sus puestos de primero y tercero, mientras que los otros todos han variado más ó menos; *Seine Inférieure*, que antes era el segundo, ha bajado á ser el quinto.

El mismo cambio se puede percibir en los diez departamentos más pobres de la nueva valuación, que ahora se encuen-

tran en el siguiente orden: *Hautes Alpes* (el más pobre), *Lozère, Basses Alpes, Alpes, Alpes Maritimes, Creuse, Ariège, Savoie, Corrèze, Seine y Corse*, sustituyendo los tres últimos á los *Pyrenées Orientales*.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA DUODÉCIMA.

Mazagan 26 de Julio de 1883.

Sr. Director de *El Dia*.

Esta ciudad es la última de las posesiones de Africa que los portugueses abandonaron en el siglo pasado, y es también, de todas las de la costa, la que más recuerdos conserva de los portugueses. Muros de fortificación, torres, fosos, iglesia católica, casa capitular, cuarteles, almacenes, monumentos diversos, todo ello subsiste en ruinas, que por sí solas bastan para patentizar el gran interés que los portugueses atribuían á la posesión de esta plaza.

La importancia comercial de Mazagan estriba en la exportación de productos agrícolas, que en los años de buena cosecha es superior á la de Casablanca. Los únicos informes oficiales á que puedo acudir, son los recogidos en 1877 por el vice-cónsul Sr. Perignat: ellos dan idea de lo que es esta plaza en tiempo normal, pues desde aquella época, aquí se han venido experimentando circunstancias anormales.

El movimiento mercantil en dicho año, ascendió á 8.742.000 pesetas. (Importación, 1.359.300; exportación, 7.382.700. Las naciones que contribuyeron á formar estas cifras, y que aún hoy siguen explotando, en idéntica proporción, el comercio de esta plaza, fueron:

	Importación.	Exportación.	Total
Inglaterra.	892.300	3.843.000	4.735.300
Francia....	369.000	1.527.200	1.896.200
España....	98.000	1.288.100	1.386.100
Portugal...	»	702.900	702.900
Italia.....	»	21.500	21.500
	1.359.300	7.382.700	8.742.000

Como se vé, la exportación para España igualó casi á la francesa, y se aproximó á la mitad de la inglesa. Semejante resultado no se obtiene ni se obtuvo jamás en ningún otro puerto de Marruecos. Es debido obviously á tres causas mallorquinas aquí establecidas tiempo há, y cuyos nombres consigo con gusto, porque son las únicas que sostienen el pabellon español en medio de la decadencia de nuestros intereses en la costa occidental de Africa. Hé aquí los nombres: Borrás y compañía, Moll y Sintas y Rafael Pujol. Las dos primeras casas son al mismo tiempo propietarias de barcos de vela y poseen casas sucursales en Canarias y en España. Gracias, pues, á estos activos comerciantes, la bandera española ondea con frecuencia en el puerto de Mazagan, según lo demuestra el siguiente estado del movimiento marítimo en 1877:

	Buques.	Toneladas.
Bandera inglesa.....	116	27.567
» francesa....	61	23.776
» española....	51	4.302
» portuguesa.	28	3.124
» danesa.....	3	339
» alemana....	2	336
» italiana....	1	167
» sueca.....	1	175
Total.....	263	59.786

Procedentes de Canarias entraron 28 buques, con cargamento de aguardiente de caña y cochinilla, en total 98.000 pesetas. Los otros 23 vinieron en lastre: 14 procedentes de las Baleares, 6 de la península y 3 de puertos extranjeros, todos ellos de la matrícula de Palma de Mallorca. La mercancía que aquí tomaron dichos 51 buques, consistió en maíz, habas, garbanzos y aljofba, y salieron para los siguientes destinos:

28 para Canarias, con 2.357 toneladas y valor de 474.000 pesetas.
10 para Barcelona y Rosas, con 862 toneladas y valor de 186.500 pesetas.
5 para Palma de Mallorca, con 484 toneladas y valor de 114.000 pesetas.
8 para puertos extranjeros, con 593 toneladas y valor de 148.500 pesetas.
A los que danán de que puedan impulsarse nuestras relaciones mercantiles con el Africa, les recomiendo estos datos, que revelan lo que se ha podido obtener en una esfera relativamente modesta, por medio del esfuerzo aislado, inchoando con la falta de protección oficial y con toda especie de trabas. Los barcos mallorqui-

Des suelen traer aquí pequeñas partidas de diferentes artículos de Mallorca, como anís de Marratx, pimientos morrones en latas, vino y otros, que obtienen gran aceptación y que contribuirían acaso á aumentar la cifra del comercio de importación, si este comercio existiera entre España y Marruecos.

Los fletes son aquí como en toda la costa, y no discrepan de los que anunció desde Casablanca. Por término medio, debe calcularse el flete en dos pesetas cada 100 quintales para los granos y demás artículos, á excepción de la lana, que es bastante más cara. Los bultos aislados y encargos se pagan á razón de dos pesetas por bulto, cualquiera que sea su peso y procedencia. Entiéndase bien que me refiero á las dos Compañías de vapores—francesa (*N. Paquet*) é inglesa (*Mersey Company*)—que se disputan el comercio de la costa marroquí. La Compañía Paquet explota brillantemente el comercio de Canarias, y se me asegura por personas muy conocedoras del asunto, en el cual llevan dilatada experiencia, que una Compañía de vapores españoles entre Marsella, Barcelona, Valencia, Málaga, Gibraltar, Tánger, puertos de la costa marroquí, y Canarias derrotaría infaliblemente á la Compañía Paquet, siempre que contase con aceptación en el archipiélago canario.

Esta sola aceptación la bastaría para sostenerse, aunque en un principio no alcanzara pingües rendimientos en la costa de África. Los vapores de la Compañía marsellesa ejercen hoy día un monopolio que nadie mejor que los españoles podría derribar, sin habérselas con grandes dificultades.

En Mazagan existe una misión católica, desempeñada por dos clérigos y dos legos. La colonia española asciende á unas 15 personas. Todos los cristianos aquí residentes no pasap de 35 ó 40. Una particularidad merece notarse en Mazagan: el alumbrado público. No hay ninguna otra ciudad marroquí que lo posea. En Mazagan, á pesar de la tenaz oposición de las autoridades, las calles habitadas por europeos están perfectamente alumbradas con luces de petróleo, á cuyo efecto se hicieron venir de Londres los faroles necesarios. El sultán, al acceder á las instancias de los europeos, y por no parecer menos que éstos, mandó colocar por su cuenta un farol, cuyo importe no ha satisfecho todavía. El resto del alumbrado se costea por la población cristiana.

El vicecónsul español en esta plaza, Sr. Rotondo, se encuentra en España con licencia. A Saffi acaba de llegar el conde de Casa Fiel, que va á desempeñar, en comisión, aquel viceconsulado.

Continúo mi viaje hacia el S., tan activamente como lo permiten en este país los medios de comunicación. De la comisión de Santa Cruz de Mar Pequeña se sabe que las goletas *Ligera* y *Consuelo* salieron de Mogador con dirección á Santa Cruz de Agadir, en donde los comisionados desembarcaron por breve tiempo, regresando á bordo inmediatamente. La *Ligera* quedó fondeada frente á Agadir; la *Consuelo* salió con rumbo á Canarias. Es de creer que nada decisivo se realizará antes de la Pascua de los musulmanes, que será el 5 del próximo Agosto.

SATURNINO JIMENEZ.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 12'40 de la mañana.

El Rey preside un Consejo de Ministros.

Se ha confirmado que el gobierno de Francia ha acordado la expulsión de Ruiz Zorrilla, el cual se cree se ha dirigido á Suiza.

Madrid 30 á las 4'45 de la tarde.

Está acordado que desde la Coruña marche el Rey al extranjero.

El Miércoles próximo se levantará la suspensión de las garantías constitucionales.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte-Anne.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

á cargo de cuatro Profesores, todos los días de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ddo. MENDOZA, Corredora 8.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

En la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el miércoles, el Sr. D. Antonio Lopez Meneses, coincidiendo con las indicaciones hechas por nosotros el Domingo, propuso que se atenderan las reclamaciones de los deudores por ciertos arbitrios municipales, contra quienes se ha empleado ya el apremio en sus tres grados y el embargo, sin que á pesar de tales procedimientos se conformen con satisfacer sus cuotas.

Ignoramos si el señor concejal que con tanta prudencia como patriotismo recordó á sus dignos compañeros la tutelar misión de que se hallan revestidos, logró algún resultado. La versión del *Cronista*, un tanto cómica, solo nos entera de que todos, en principio, están conformes con el Sr. Lopez Meneses, pero á pesar de tal conformidad «dominaban ellos el criterio de no ser posible tomar en consideración la proposición.» Si, como parece deducirse de lo que el colega relata, nada se acordó favorable, resta la esperanza de que al ratificar el acta en la próxima sesión, se logre que lo aceptado en principio llegue á buen fin y se persuadan todos los señores concejales que hay términos hábiles para lograr que desaparezcan completamente las dificultades, protestas y disgustos que se han producido.

Entre tanto damos el más cumplido parabién al digno Sr. Lopez Meneses por su excelente deseo, que estamos seguros merece el aplauso de la población entera.

Si no de la misma Direccion del ferro carril de Jerez á Algeciras, porque esto sería difícil, por otros conductos, para nosotros completamente fidedignos, esperamos poder participar á nuestros lectores, en un próximo número, lo que haya de cierto sobre los trabajos de tan importante vía, y acerca de los cuales aparecen con frecuencia datos completamente erróneos.

Como se esperaba, en la numerosísima reunion de ayer las clases vinateras, dando un loable y extraordinario ejemplo de actividad, de union y de energía, han acordado el concierto por 895 votos contra 15. De esperar es que la discrecion y el patriotismo de las clases que aún no han prestado su aquiescencia al concierto, les hará unirse á esa inmensa mayoría que con prevision y buen sentido ha adoptado el único medio legal de poder conseguir una distribución equitativa del impuesto, librando al vecindario del absurdo, injusto y onerosísimo reparto que tantos y tan fundados anatemas ha merecido, y cuyas desastrosas consecuencias se están tocando todavía. Así se conseguirá también que la administración municipal se encuce y regularice, cesando el caótico y deplorable estado en que se encuentra y que tantos perjuicios ocasiona.

Hemos sabido que así el Presidente de la Junta Sr. García Velarde, en el breve y oportuno discurso con que abrió la sesión, como el Sr. Camacho y el Sr. Luque, con más extension, demostraron patentemente las ventajas del concierto, el cual no impide, ni mucho menos, como ha querido erróneamente suponerse, que se siga gestionando para conseguir que el gobierno baje el cupo del consumo de vinos, ó acceda á que Jerez sea considerado como las capitales de provincias para optar á las ventajas que á éstas se otorga.

Dicen de Sevilla:

«En cumplimiento de las órdenes telegráficas de Mr. Easton que conocen nuestros lectores, anteaer comenzaron de nuevo los trabajos para terminar la canalización de las aguas de rio que han de destinarse al riego de la ciudad. También continuarán en breve los trabajos emprendidos en Alcalá de Guadaíra para el abastecimiento de aguas potables.»

Un querido amigo nuestro de paso por París, nos hace el obsequio de enviarnos un número del *Paris Ischia*, publicación que los franceses tienen razon en llamar *charmante*, y que es digna del noble y caritativo objeto que le dá vida. Los grabados son bellísimos y el texto lo propio. Para que nuestros lectores juzguen del mérito de este precioso y excepcional periódico, que vé la luz en un sólo día, copiaremos el sumario de lo que contiene:

«PARTE ARTÍSTICA.—Cubierta: las barcas de Paris y de Ischia, acuarela de Marchetti.—Demandadera, por Luis Berand. SUPLEMENTO.—La fiesta de las vendimias en Nápoles; dibujo de Marchetti y grabado de Lepère.—Frontispicio; alegoría de Merson.

PÁGINAS DEL NÚMERO.—Alegorías de Santin Latono y José Blanc.—Un pastor italiano, por Courtois.—Un bersaglier, por Neuville.—Composicion de Hector Lerouze y de Mazerolle.—Italiana tejiendo palmas, por Adrian Maric.—Jóven de Ischia, en traje de fiesta, por Banner.—¡Oh madre mía! por Liardo.—Bañistas, por Stevens.—Paisano de Nápoles, por Tomasi.—Victimas, por Tofani.

VIÑETAS DEL TEXTO.—Asuntos napolitanos.

PARTE LITERARIA.—Escrita por E. Renan, A. Dumas, A. Vacquerie, Paul Dalloz, J. Claretie, A. Meyer, H. Rochefort, F. Gilie, E. Clemenceau, A. Scholl, J. Adam, A. de la Jorje, J. Debau, C. Pellenet, E. Portain, P. Veron, Y. Puyot, G. Lambert y L. Thémines.

Poesías de A. Silvestre, H. de Pene, C. Hugues, E. d'Herbilly, A. Houssaye, y D. Darc.

MÚSICA.—Autógrafos de Verdi, de Massenet, de Saint-Saens y de Macaluso.

Accidente.—Dice «El Porvenir» de Sevilla:

«En la mañana de ayer se nos dice que fué acometido de una congestión cerebral el exministro Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Candau.

Verifícase al punto una junta de profesores médicos cuyo pronóstico ha sido reservado.

Sentimos esta desgracia y deseamos que obtenga pronto alivio tan conocido hombre público.»

Nuestro artículo «La Audiencia de Cádiz» que ha merecido elogios á varios colegas y que vió la luz en nuestro número del martes, hase indigestado á nuestro colega *La Nueva Era*. Para darlo á conocer á sus lectores, decapita el artículo y transcribe el párrafo final, que tacha de pretencioso. No siendo la gaja ciencia, ni la literatura, ni el *ars loquendi*, el fuerte del colega, le hacemos gracia de sus desahogos, lamentando que nuestros justos elogios á la Audiencia de lo criminal de Cádiz y en particular á su dignísimo Presidente, el Sr. Santaolalla, hayan sacado de quicio á *La Nueva Era*.

Aunque nos lo ruegan algunos estimados suscritores, no publicamos por su mucha extension la *exposicion protesta* que los comités constitucionales de Algeciras, Tarifa, Jimena, La Línea, Los Barrios, Castellon, San Roque y Cádiz acaban de elevar al ministro de la Gobernacion, reclamando sean repuestos los diez y nueve señores diputados provinciales suspensos hace ya dos meses. Remitimos á nuestros suscritores, á la prensa de Algeciras, á la de San Roque y á *El Cronista*, que han dado integro el expresado documento.

La inopinada ausencia, en Madrid, del Sr. Galindo, ha hecho aplazar la *decapitacion* del ayuntamiento de Vejer, en el que no sabíamos existieran elementos democráticos, como tampoco los hay en el de Puerto-Real. Ambos están constituidos por elementos constitucionales, sin mezcla alguna, por amigos del señor Sagasta y del Sr. Gullon.

Quando regrese el Sr. Galindo, que es el indicado para pasar á Vejer y hacer la autopsia de aquel ayuntamiento, se consumará el sacrificio; y serán aplacados los manes del ex-diputado conservador señor marqués de Francos, y del electo Sr. Garrido Estrada, á quienes se trata de servir. Así se nos comunica de Cádiz.

Plácenos que «*La Nueva Era*» nos rectifique siempre que incurramos en inexactitud, y de buen grado consignamos que el laboriosísimo y probo funcionario, Sr. D. Emilio Rancel, oficial mayor de la Diputación, no ha sido separado. En cambio, infórmanos *La Nueva Era* de que desde el día 11 se halla suspenso el señor contador de foudos provinciales y aun entregado á los tribunales; no se dice el delito.

Pues el público, segun se nos hace saber desde Cádiz, conocedor de la honradez inmaculada del señor contador suspens., doblemente acreedor á nuestras simpatías porque no es hijo de las provincias andaluzas y se verá quizás obligado á abandonar la defensa de su honra para buscar en Aragon, su país, el pan cotidiano; pues el público, decimos nosotros, tiene derecho á saber qué imaginario delito se imputa al contador de la Diputación.

Tratándose de la Diputación interina, que ha errado en punto tan llano como el de la competencia de la Audiencia de Cádiz, de una corporación que ha mostrado no saber cuál sea el Juez de ella misma, ó de sus individuos, es muy del caso dudar sobre la realidad de los delitos que imputa á funcionarios respetables y jamás tachados, cual el Sr. D. Ignacio Soler y Jimeno. Y á propósito: ¿será cierto que ha sido nombrado contador interino aquel señor D. Domingo, secretario particular del Sr. Toro?

Tiene la palabra *La Nueva Era*.

Hace tres días se halla en Madrid el Sr. D. Juan Galindo, cuya marcha ha sido tan precipitada como la del señor Rodriguez Batista. Se recordará que el Sr. Galindo es el vice-presidente de la Comisión provincial interina.

Nos dicen de Cádiz:

«Este miércoles celebró sesión la Comi-

sion provincial y la presidió el Sr. Toro, de quien no sabíamos fuera vice-presidente ni vocal de la Comisión. El hecho es cierto, pues la sesión fué pública.

Si estaba ausente el Sr. Galindo, debió presidir el Sr. Gay, que es el vocal más anciano: esto es lo que ordena la ley provincial, á menos que ocurra el gobernador, su presidente nato.

Problema: ¿son válidos los acuerdos de la comisión, en esa sesión presidida ilegalmente por el presidente interino de la Asamblea? Hay reales órdenes que declaran nulos los acuerdos.»

Noticias de la «Cronica de Cádiz»

«La cofradía de Nuestra Señora del Carmen, de Grazaema, ha solicitado de aquel ayuntamiento se le permita celebrar algunas capeas ó corridas de toreros en los próximos días de feria, destinando sus productos á un objeto benéfico.

—En el vapor-correo de Cuba salen mañana para su país natal, 31 deportados políticos.

—Acaba de recibirse en el Departamento la real orden mandando activar las obras correspondientes al trasporte *San Quintín* y vapor *Vulcano*. Al efecto, se han transmitido las órdenes oportunas á los señores jefes de los ramos, para que con toda urgencia se procure dar cumplimiento á aquella real disposicion en el más breve plazo.

—Ha sido declarado cesante el intérprete de la direccion de Sanidad del puerto de Ceuta D. José Arboru y Rodriguez, nombrándose en su reemplazo á D. Julio Navarrete y Garcia de Galdeano.

—Tomándola de un colega, dimos ayer la noticia de que en la corrida de novillos verificada en la plaza de toros del Puerto de Santa María el próximo pasado Domingo, habia sido herido gravemente uno de los aficionados, y segun nos escriben de aquella ciudad, en la citada corrida no hubo ningun lidiador que recibiera lesion grave ni leve, sino los reválcones propios de estos espectáculos, pero sin consecuencias desagradables.

También nos dicen que la presidencia que estuvo á cargo del distinguido y apreciable jóven D. Francisco Moncayo, nada dejó que desear, siendo muy acertada.»

«El Guardian» de Gibraltar

dice en su número del lunes que no se ha confirmado la noticia de la terminacion del conflicto italo-marroquí. El asunto continuaba en el mismo estado.

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril de la Coruña, son esperados en Madrid del 29 al 30, los periodistas franceses invitados por el Consejo de administración de París.

El tren de invitados saldrá de Madrid el día 31 á las seis de la mañana, llegando á la Coruña entre nueve y diez de la mañana del siguiente día. Las personas que ocuparán este tren, serán los periodistas franceses y españoles, los senadores y diputados de las cuatro provincias y parte del elemento oficial.

La comida será servida á los invitados en Leon, y el almuerzo en Monforte.

El tren real saldrá á las ocho de la mañana del día 31, llegando á la Coruña á las cinco y media de la tarde del día primero.

Se estrenará el tren real, en el que figuran magníficos coches-salones alumbrados por luz eléctrica y con servicios de timbres eléctricos.

El servicio público se inaugurará probablemente el día 4 y se habla de un servicio especial que trata de establecer la nueva empresa hasta la Coruña.

Estos trenes se compondrán de coches de primera y segunda clase, siendo el precio de ida y vuelta de estos últimos 120 rs. y valederos los billetes por quince días.

De «El Anunciador» de la Coruña:

«Parece como que la Naturaleza celebra la inauguracion del ferro-carril de Galicia.

Este año en nuestras cuatro provincias las cosechas son abundantísimas.

«Podremos, al fin, comer el pan barato?»

Creemos que sí; porque, señores, ayer en el mercado—véase la «nota oficial»—se vendía el trigo á 15 rs. ferrado y á 14 el maíz.»

Para facilitar la concurrencia

á la gran corrida de toros que ha de celebrarse en el Puerto de Santa María el próximo domingo, la empresa de los ferro-carriles ha dispuesto dos trenes extraordinarios de ida y vuelta, que saldrán de Jerez, el primero, á las 8'47 de la mañana, y el segundo, á la 1'38 de la tarde, volviendo del Puerto á las 9'20 y á las 10 de la noche.

Los precios de los billetes serán: en segunda clase, 10 reales y en tercera 6.

Hé aquí como refiere un colega

de Sevilla cierto *timo* llevado á cabo en aquella capital:

«Presentóse en un almacén una persona, al parecer decente, con un vale firmado por una respetable señora, por cuyo

vale se hacia pedido de maderas para la obra de una casa de calle Matahacas. No tuvo dificultad el dueño del almacén en enviar las maderas pedidas; pero al llegar el carro que las conducía á una de las calles inmediatas á la de Matahacas en que se suponía existir una casa en reparacion, un sugeto detuvo al carrero, y despues de preguntar la procedencia y el destino de la madera, le dijo que descargara en aquel sitio, porque la calle en que estaba la obra era muy estrecha y no cabia el carro. Hízose así la operacion y marchóse el conductor con su vehículo.

Despues de pasados algunos días, el almacénista envió á uno de sus dependientes á casa de la señora con cuyo nombre estaba firmado el vale, con el objeto de cobrar el importe de las maderas enviadas á la obra de calle Matahacas, á cuyo pago se negó con justicia la señora, porque ésta, que es muy respetable y conocida, ni habia enviado por maderas, ni tenia tal obra. En efecto: la firma estampada en el vale no era la de la señora en cuestion.»

Descubrimiento.—Muy comentado ha sido en Málaga, estos días, el descubrimiento de 16 cajas con 50.000 cartuchos metálicos cargados, en la estacion del ferro-carril.

Parece ser que la expedicion procedida de Granada, y que se habia declarado como mineral, sin duda para ocultar el fraude. E- la misma circunstancia de ser consideradas las cajas como de mineral, hizo que los encargados de su trasporte las trastearan sin gran cuidado, de lo que resultó la rotura de una, y con la rotura la salida de algunas cápsulas deladoras.

Parece que en Granada han sido detenidas algunas personas, relacionándose este suceso con el envío á Málaga de los cajones llenos de cartuchos para fusiles.

Así lo consignan algunos periódicos de aquella ciudad, sin añadir otros pormenores.

El Agua Florida de Murray

lanman que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido estensamente falsificado para este mercado por quimicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas AGUAS FLORIDAS son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado, el elemento volátil, dejn un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

En la Administración núm. 2, plaza de San Francisco (CÁDIZ), hay billetes disponibles y se remiten pedidos, si á estos acompañan letras y sellos de franqueo.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ello le considere oportuno.

MISS CUSKER,

profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26, ó domicilio.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matrícula para el curso académico de 1883 á 1884 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificaciones en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en la enseñanza pública, ya en la privada y doméstica; las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles deudas y deberán presentarse los alumnos rechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúan, sino con ciertas condiciones, á los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Durante el mismo mes de Setiembre se verificarán los exámenes extraordinarios del presente curso y los de ingreso para la segunda enseñanza, en los días que con la debida anticipacion se anunciarán en el boletín correspondiente del Establecimiento.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 23 de Agosto de 1883.—El Secretario, Gregorio del Castillo

EN PRECIO ECONÓMICO

se alquila un partido compuesto de sala, y cinco alcobas, buen comedor, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tarragona.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado una cartera conteniendo cuentas, papeles de interés y una corta cantidad en billetes, que se estravió en un coche de tercera del tren que llega a las diez y media, puede entregarla en la plaza de San Juan, número 12, pudiendo tomar como gratificación lo que guste de su contenido.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Francisco Guerrero Soto. Juan José Negro Benitez. Defunciones. D. Tomás de Jesus Carrillo. D. Salvador Jimenez Valle. D. Juan Rodriguez Roque. D. Manuel Jimenez. D. Mercedes Gonzalez Talaya. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Roche y Rodriguez con D.ª Maria Dolores de la Vega y Benitez. Nacimientos. Manuel Carmona y Montero. Maria de las Angustias Zamorano y Garcia. Juan Gil y Moreno. Defunciones. D. Francisco Jimenez y Medina. D. Francisco Escudero y Jimenez. D. José de Silva y Fernandez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Beneficencia Domiciliaria, Cementerio, Cárcel. Rows: Enfermos existentes, Entrada en el día, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Cadáveres sepultados, Presos existentes, Entrados en el día, Total, Han salido, Quedan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en la sección cuarta de los autos de quiebra de la Sociedad «Schleh Hermanos», se convoca á todos los acreedores de segunda, tercera y cuarta clase, cuyos derechos estén reconocidos, á junta general que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en la Casa Ayuntamiento el día tres de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, con objeto de proceder á la graduación de sus créditos respectivos. Y para su mayor publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Por D. José Fernandez, Miguel Bazo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANJO DE ROY.—San Ramon Nonnato of. MAÑANA.—San Gil Ab. y Sta. Verona Vg.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 29. DEL «IMPARCIAL.» —La crisis actual, aunque más complicada y más dada á peripecias, va teniendo mucha semejanza con la de enero último. Anunciamos que se había planteado en diciembre; los periódicos ministeriales nos tacharon de visionarios, y después los hechos vinieron á darnos la razón. El día en que, sin inconvenientes, pueda decirse el origen, desarrollo y peripecias de esta crisis, entonces se verá si estamos ó no en lo cierto. Hoy, sin temor á que nadie nos desmienta, hacemos esta afirmación. La crisis quedó planteada de un modo resuelto desde ante-noche. El ministerio está desde aquel momento de cuerpo presente. Ignoramos cuándo tendrá lugar el sepelio. Lo mismo pueda verificarse hoy, como al regreso de S. M. de la Coruña. Tampoco nos extrañaría se aplazara hasta después de la expedición á Alemania, si esta se efectúa. Sin que hayamos podido averiguar la causa, surgió ayer de nuevo con más vigor que nunca lo de la expedición de Alemania. Las opiniones acerca de su conveniencia

y oportunidad continúan divididas; pero ayer notamos que, tanto los defensores del viaje como los que á él se oponen, aguardaban con cierto interés un telegrama procedente, según ellos, de París. El telegrama llegó á las doce y media de la noche. Los ministros de Estado y Gobernación estuvieron desde esa hora hasta cerca de las dos conferenciando con el Sr. Sagasta en el palacio de la Presidencia. Es indudable que el telegrama en cuestión debió ser el tema preferido en aquella entrevista. Tanto el Sr. Sagasta como los Sres. Guillon y marqués de la Vega de Armijo, guardaron sobre el contenido del despacho telegráfico una reserva completa. Bien pronto se supo, sin embargo, que las noticias eran halagüeñas, pues demostraban á lo menos favorable disposición por parte del gobierno francés en deferir á las indicaciones amistosas hechas no hace muchos días por el gobierno español. Otros aseguraban saber que el Sr. Ruiz Zorrilla había desaparecido de París, y que el gabinete Ferry se mostraba dispuesto á impedir su permanencia en el territorio francés.

—Una noticia de La Epoca: «El Sr. Cánovas del Castillo salió efectivamente ayer de Carlsbad, pero no llegará á París hasta el día 2 de setiembre. Nuestro ilustre amigo piensa visitar algunos puntos de la Bohemia meridional, que son muy elogiados de todos los viajeros, antes de su regreso á la capital de Francia.» —En Andalucía las autoridades han mandado que se revisen periódicamente los libros de registro de los armeros, como asimismo el número de armas de todas clases que sus establecimientos contengan. —París 28 (10:45 noche).—Imparcial.—Madrid. Los últimos telegramas de Viena recibidos aquí, afirman que el testamento de Chambord nada contiene sobre sucesión al trono ni sobre política. La inmensa mayoría de los legitimistas reconocen al conde de París como jefe de la Casa. Le Cleirón asegura que el conde declaró antes de la salida para Frohsdorff, que en adelante usaría armas reales y firmaría con sólo el nombre «Felipe.» Algunos telegramas y el periódico el Standard, anuncian el rumor de haber estallado una revolución en Haé, de la que se ignoran las causas. Se dice que China alienta y protege en secreto á las bandas que infestan el país en la frontera de Tonkin. El cólera desaparece rápidamente en Egipto, y se espera que cesará pronto por completo. Desde el 15 de agosto han muerto á consecuencia de la epidemia en aquel país veintidós mil personas. Esta es la cifra oficial, que resulta muy inferior á la verdadera. La isla Bracato es víctima de una terrible erupción volcánica. En Batavia se apagó el gas de la ciudad, que quedó envuelta en nubes de ceniza. El mar ha avanzado y se temen grandes desgracias. Se ha celebrado hoy aquí un Consejo de ministros muy importante. Sobre sus decisiones se guarda mucha reserva. La prensa francesa en general ha cambiado completamente de actitud y se manifiesta hoy muy circunspecta respecto á España. Hoy han llegado á París el Sr. Ruben Lanza y otros refugiados. —París 28 (11 y 5 m. de la noche).—Imparcial.—Madrid. La Gaceta Nacional de Berlín llegada hoy, ocupándose de las tendencias revolucionarias del gobierno francés en el exterior, dice: «Los acontecimientos de España son aún más significativos. En París es donde Zorrilla prepara esos complots que estallan en el momento en que el rey se prepara á venir á Berlín y a Viena. La prensa republicana de Francia ataca al rey de España con viveza. Los órganos del gobierno multiplican los esfuerzos para favorecer y alentar los pronunciamientos é intimidar y contrariar por este medio la política exterior española. Por consiguiente, es indudable que las miras ofensivas del gobierno francés tienden al establecimiento de la república en España.»

DEL «LIBERAL.» Parece que ayer se interesó el señor Sagasta por conocer la residencia actual del Sr. Camacho. Se le dijo que se hallaba en Urbemaga, y se añade que el presidente del Consejo telegrafió rogándole viniese á Madrid en el plazo más breve posible. Dícese que confidencialmente ha sido consultado el general Castillo para en el caso de que fuesen necesarios sus servicios en la cartera de Guerra. Parece que se escuchó contestando que no tenía aficiones políticas y que no era hombre de parlamento. El duque de la Torre parece que manifestará mañana en su visita al rey que de acuerdo con los señores Martos y Montero Rios, la izquierda se propone no dar un solo hombre de su partido para formar gabinete con el señor Sagasta. El señor Sagasta después de su visita á Palacio ha conferenciado extensamente en la Presidencia con el general Martínez Campos y el gobernador de Madrid. Las anteriores noticias sobre la crisis, que anticipamos en nuestra edición de ayer tarde, resultan confirmadas por las versiones de ministeriales caracterizados. Nuestras impresiones nos permiten am-

pliarlas anunciando que el plazo de la resolución quizás alcance al regreso del rey á Alemania.

Los informes recibidos de las autoridades militares de provincias respecto á la conveniencia de levantar las garantías son contradictorios. El general Martínez Campos con pertinaz pesimismo creyó de que en vista de que existe algún capitán general, que cree necesaria la continuación del estado excepcional, hizo cuestión de gabinete el asunto, pero como el carácter del ministro de la Guerra no es muy persistente ya se convenció, y antes de realizar el rey su viaje al extranjero, parece que se publicará el decreto levantando la suspensión.

De tal suerte se van componiendo las cosas, aun á costa de toscos zurdidos, que el gobierno podrá hacer un punto durante un mes más, y aunque á la faz del país sea un calvario, permanecerá insepulto hasta el mes de octubre.

El asunto que ayer preocupaba la atención de los ministros era el telegrama que se esperaba de nuestro embajador en París dando cuenta del acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la capital de la nación vecina, respecto á la expulsión del señor Ruiz Zorrilla. Deseos de conocer este resultado, concurren anoche en la presidencia todos los ministros, aunque en distintas ocasiones. A última hora solo permanecieron con el señor Sagasta los de Estado y Gobernación. El telegrama llegó, y ya muy tarde se ocupaban en descifrarle. La impresión de los ministeriales era, ignoramos con qué fundamento, que se suavizaran las asperezas con el gobierno francés.

—El Sr. Romero ha dirigido el siguiente despacho á la junta directiva del partido conservador liberal de Zaragoza: «San Sebastian 25.—Trasmite á todos los amigos mis plácemes por su brillante y patriótica manifestación.—Romero Robledo.» Brillante pase; pero patriótico, ¿por qué? No sabemos nosotros que fuese patriotismo solicitar el poder.

—El tren regio estuvo á punto de sufrir un serio accidente en la estación de Rincon de Bate (Logroño) según escriben al Diario de Avisos de Zaragoza. Creyendo sin duda el jefe de la estación que el tren pasaría por las agujas con precaución, siguió la costumbre de dar á los trenes procedentes de Zaragoza vía de la izquierda é hizo que el regio en vez de seguir por la vía general, tomase el desvío. La rapidez de la curva para una velocidad de 50 kilómetros por hora era verdaderamente peligrosa. El tren atravesó sin novedad, pero los viajeros experimentaron tal trepidación y sacudida, que algunos que iban derechos en los coches cayeron sobre sus asientos.

LA CRISIS. La conferencia celebrada ayer con el rey por el señor presidente del Consejo de ministros, ha producido el aplazamiento de la resolución de la crisis. A las doce en punto penetraba en la régia estancia el señor Sagasta, permaneciendo en ella una hora justa; al salir, con esa afabilidad de que rara vez se despoja, conversó detenidamente con los periodistas que le esperábamos, á los de comunicar á los lectores lo ocurrido, y dirigiéndoles cargos por la celeridad con que habían relatado las impresiones de anoche, trató de persuadirles de que aun no estaba planteada la cuestión política y que de lo único que se ocupaba en estos momentos el gobierno era de los asuntos internacionales y del inmediato viaje del rey á la Coruña. Es o comunicaba clara y explícitamente el señor Sagasta. Traiciendo ahora sus frases entrecortadas alguna que otra expresión de más ó menos alcance para los que seguimos con curiosidad é interés los acontecimientos, podemos afirmar sin temor de equivocarnos que el rey ha debido significar al presidente del Consejo la conveniencia de aplazar la terminación del conflicto político hasta su regreso de las provincias gallegas, dando con esta ocasión al Sr. Sagasta, como ya dijimos, á que estudie el asunto con más tranquilidad y pueda proponer dentro de ocho días una solución á la crisis planteada.

DEL «GLOBO.» En este país donde tan fácilmente ocurren las cosas más estupidas, no hay motivo serio para decir, como dice anoche algun periódico noticiero, «podemos asegurarlo», incurriendo en el ridículo de que al siguiente día las gentes vean que sucede precisamente lo contrario que se anunció con gran aparato de información. Por esto, tampoco salimos garantidos del otro rumor que anoche corrió acerca del criterio mantenido por el señor Sagasta, después de haber conferenciado parcialmente con los ministros. R-úcese á asegurar que el planteamiento de la crisis no podrá demorarse un día más allá del siguiente al señalado para la vuelta del rey en su viaje á la Coruña. Pero aunque esto suceda, entendemos que se aspira á que la crisis no pase de una modificación ministerial, sin tocar en las liudas de una crisis política.

DEL «CORREO.» —Noticias de anoche de última hora dicen que el Sr. Zorrilla ha salido ya de Francia, y que el gobierno francés le impedirá volver al país vecino, si por acaso lo intentara. —En efecto; anoche á las doce se recibió un telegrama de París, de nuestro embajador, en que con referencia á los

acuerdos del Consejo de ministros, de que ayer hablamos, se dice poco más ó menos, que estando sin derogar el decreto de expulsión del Sr. Zorrilla, dado en 1878, y toda vez que el Sr. Zorrilla ha salido ya de Francia, no le será permitido su regreso si intentara volver.

Esto, en resumen, parece que dicen los despachos del señor duque de Fernan-Núñez, que una vez más ha demostrado mucho tacto; y calculamos ahora nosotros, que privadamente invitara al Sr. Zorrilla para que saliera de Francia, porque de todos modos había de salir. Esta noticia se hizo pública en Madrid esta madrugada, á los dos, porque estando en el café de Viena varios periodistas, entró el Sr. Sagasta con el gobernador y el Sr. Rute á tomar chocolate, y el Sr. Sagasta, preguntado entonces, dijo algo que nos permite escribir lo precedente.

—El Sr. Zorrilla parece se ha dirigido á Italia. —Nosotros éramos de los que no creíamos que hubiera emisario sarloalista, enviado al Sr. Posada Herrera, pero ahora resulta que es verdad y que el emisario lo ha ido el Sr. Rodriguez Rey. Varias veces hemos dicho que la política es una cosa muy entretenida y es verdad.

—El Sr. Linares Rivas se mostraba anoche muy conciliador, diciendo que todos deben hacer sacrificios y unirse izquierda y mayoría: no está exigente en reformas políticas.

A LAS TRES DE LA TARDE. A esta hora, después de haber volado por Madrid un rato, sabemos que el señor Sagasta, en la visita que hoy por la mañana ha hecho á S. M. le ha dado cuenta de los telegramas del duque de Fernan-Núñez, de que hablamos más atrás; tratándose después de otras cosas. Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Créese que en este Consejo se acordará definitivamente el viaje á Alemania. Tienes también por cierto que S. M. lo hará, al ir y venir, por Francia, y que desde la Coruña saldrá ya para las maniobras sin volver á Madrid y detenerse unos días. Si así fuera —y puede darse por seguro— la cuestión política quedaría aplazada hasta después del viaje á Alemania.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 29 contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Monóvar.

MARINA.—Real orden disponiendo que los próximos exámenes para ingreso en la Escuela Naval flotante se verifiquen en el Ferrol. FOMENTO.—Real orden dictando reglas para provisión de varias plazas vacantes en el Archivo general de Indias de Sevilla. —Otra dando las gracias al director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid por el donativo de un órgano de los llamados reales, del siglo pasado, con destino al Museo Arqueológico Nacional.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para la formación de la estadística anual de emigración é inmigración.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Lóndres 29.—El Daily News comentan do el artículo agresivo del periódico alemán Nordentsche del que se ha ocupado toda la prensa dice que el gacetero alemán autor del aquel escrito habría servido mucho mejor el interés de la paz empleando más moderación y cortesía. El mencionado periódico inglés añade que las violencias de escritos contra Francia producirían simpatías, en favor de aquella nación. Berlín 29.—Con motivo de la apertura del Reichstag alemán, se ha leído hoy un mensaje del emperador Guillermo, en el cual no se trata de ninguna manera de política exterior; habla solamente del tratado del comercio de Alemania con España.

Frosdorff 29.—El doctor Vulpian y cuatro médicos austríacos han hecho la autopsia del conde de Chambord. Han encontrado un tumor en el estómago, otro en la arteria aorta y una degeneración grasinta del corazón y del vientre.

CORRESPONDENCIA. Madrid 29 de Agosto de 1883. De un momento á otro cambia la faz de la política con la misma facilidad con que desaparece la inminente tempestad arrastrada por el viento. Ya daba cuenta ayer de la conferencia que el Sr. Sagasta había celebrado con S. M. y de otras muchas que durante toda la tarde tuvieron lugar; pues bien; para que se pudiese llamar á ayer día de conferencias, continuaron estas por la noche con más insistencia que durante el día. Con el Sr. Sagasta celebraron varias cada uno de los ministros. El presidente del Consejo no salió de su despacho del Palacio de la Presidencia desde que regresó de el de Oriente. A última hora de la tarde y con más insistencia por la noche, se aseguraba y era general la creencia de que la crisis estaba suspendida hasta el regreso de S. M. del viaje que pasado mañana emprenderá á la Coruña, donde visitará también la escuadra. Siguen las cábalas más caprichosas, los rumores más estrambóticos, las com-

binaciones más absurdas, no nos extrañan; esto sucede siempre que tienen lugar acontecimientos de esta índole.

Casi todos los ministros se confiesan cadáveres, cuyo sepelio se ha retardado por algunos días; no falta alguno sin embargo, que crea que no hay motivo para tomar una determinación tan seria como el planteamiento de la crisis y que confía en que no se conseguirá conjurarla, con demasiadas esperanzas, por esta vez no evita el agüero aunque se lean las preses que la Iglesia recomienda para estos casos; solo la poderosa mano del Omnipotente librará á algunos ministros de la catástrofe en que se ven envueltos. Otro asunto muy importante llamó y preocupó anoche la atención de los hombres públicos, la política exterior, el estado de confusión en que se ve envuelta, la multitud de pavorosos problemas que se presentan en estos momentos y hasta la actitud de los más insignificantes periódicos extranjeros son en Madrid el dominio de todas las gentes, nada puestas de particular que llamen extraordinariamente la atención de los que por su posición é historia política están llamados á informar en la determinación de estos asuntos. Efecto de estas consideraciones y de los rumores que á última hora de la tarde circularon por el salon de conferencias del Congreso, acerca de la existencia de algunos telegramas importantes de la vecina República, los políticos se preocuparon. Procuramos informarnos y supimos que en toda la tarde y hasta altas horas de la noche nada de cierto había. A las once y media de la noche se reunieron con el Sr. Sagasta en la presidencia, el ministro de la Guerra, el de Gobernación y el Sr. Mendez Vigo, que fué allí con objeto de despedirse del Sr. Sagasta porque hoy sale para Lisboa, y más tarde el gobernador civil de Madrid. A la una de la madrugada entró el señor Agüera, nuevo subsecretario de Estado, con un pliego en la mano, que debía aguardarse con interés, y su contenido debió ser algun telegrama. Cerca de las dos salieron los ministros atontados, y aunque no manifestaron el contenido de los despachos, tuvimos ocasión de oír de labios de ambos que se habían recibido noticias de Francia y que eran satisfactorias y favorables. Nada más dijeron, y en cuestiones de esta naturaleza nada debemos ni podemos decir por cuenta propia. De pues continuaban las opiniones muy divididas; manifestaban unos que el Rey iría á Alemania, y decían otros que tardaría más tiempo del que generalmente se cree. A la hora que escribimos estas líneas, los ministros están en sus respectivos despachos y no reciben ni á los diputados que pretenden saludarles. El Sr. Sagasta está encerrado en la misma actitud y solo ha recibido al general Sanz y al presidente de la Diputación provincial, Sr. Moreno Benitez. Esta tarde Consejo preparatorio del que mañana presidirá el rey. Sentimos no poder remitir sus acuerdos por lo avanzado de la hora. El Sr. Duque de la Torre ha estado esta tarde á las tres menos cinco minutos en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos al Rey. Podemos decir autorizadamente que no ha sido llamado, sino que el Duque ha ido potestativamente á cumplir con este deber como amante del Trono. La conferencia no ha durado más que un cuarto de hora. En este momento se desconoce no que entre ambos haya podido tratarse. 4 p 5 interior, 61'40. Pequeños, 61'50. Exterior, 59'65. Pequeños, 00'00. Amortizable, 00'00. Pequeños, 75'00. Cubas, 49'50. Banco de España, 283'00. Lóndres, 47'10. París, 4'91.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 29. Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. El laud Primero, de Rabat con granos. El falucho Mercedes, de Ayamonte con sardinas. SALIERON. Día 29. Vapor inglés Panay, con carga general de tránsito para Santander. Vapor español Lope de Vega, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Bergantín-goleta inglés Ste. Brelada, con sal para Caraquilla.

BUQUES Á LA CARGA. Para la Habana y New-Orleans, con escala en Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Salirá del puerto de Cádiz el 15 del próximo Setiembre, el maguifico y de primera marcha vapor español APOLO. Admite carga y pasaje. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martínez de Pinillos.

VAPOR EMILIA. ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 31. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 130 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Setiembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

- EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**
- 29975 Unas tijeras podar. 13
 - 29976 Un lienzo colchon. 13
 - 29981 Una azada. 20
 - 29983 Dos enaguas lana. 15
 - 29985 Tres pares zapatos. 32
 - 29991 Una espioccha y una pala. 15
 - 29996 Una colcha y prenda niño. 13
 - 30033 Un vestido seda negro. 15
 - 30034 Un corte vestido coco, dos gabanes de id. y unas enaguas. 20
 - 30037 Una chaqueta y chaleco paño. 19
 - 30054 Un pantalón paño. 15
 - 30058 Unas enaguas coco y una sábana bordada. 15
 - 30069 Dos planchas, un almirez y una badila. 13
 - 30137 Una azada. 25
 - 30138 Unas enaguas bordadas y un manto glase. 13
 - 30126 Un pañolón lana. 13
 - 30127 Unos zapatos de pisar. 18
 - 30131 Un pantalón y dos sábanas. 13
 - 30146 Unas tijeras de podar. 13
 - 30154 Una azada. 25
 - 30157 Una azuela. 18
 - 30180 Un pantalón paño y un chaleco lana. 15
 - 30184 Una chaqueta y chaleco paño. 22
 - 30212 Un vestido coco y una colcha. 32
 - 30225 Unas enaguas bordadas y seis candeleros. 18
 - 30272 Una azuela. 15
 - 30277 Una chaqueta de paño. 25
 - 30278 Un pañuelo espuma hombre negro bordado en colores, tres pañolitos seda y cinco de hilo. 25
 - 30280 Una hoz de podar. 13
 - 30293 Un zagalejo bayeta. 13
 - 30297 Unos zapatos pisar. 18
 - 30306 Una sarteneja de metal. 32
 - 30308 Un terno lana. 28
 - 30324 Un velón y dos planchas. 13
 - 30326 Un pañuelo espuma hombre blanco bordado en colores. 38
 - 30332 Una hoz de podar. 13
 - 30339 Dos sábanas y dos toallas. 13
 - 30356 Una hoz de podar. 15
 - 30358 Una palanqueta, un formón y un palustre. 15
 - 30360 Un corte chaqueta paño y un pedazo franela. 38
 - 30362 Una azada. 25
 - 30371 Unas tijeras de podar. 13
 - 30392 Unos zapatos de pisar. 13
 - 30394 Unos zapatos de pisar. 13
 - 30412 Una azuela. 18
 - 30420 Un terno de paño en corte. 75
 - 30434 Una chaqueta paño. 13
 - 30435 Unas enaguas y tres camisas. 15
 - 30437 Un corte pantalón paño. 13
 - 30438 Tres enaguas, un zagalejo crochet y un pedazo de bramaute. 32
 - 30459 Dos vestidos de máscara. 18
 - 30483 Un vestido coco y sábana. 13
 - 30486 Dos novelas y una cruz de un peso. 13
 - 30493 Veintitres prendas de niño. 13
 - 30503 Dos pierns cortinas muselina, un pañolón cachemira y unas enaguas coco. 25
 - 30504 Un lienzo colchon, dos chaquetas y un chaleco de verano. 20
 - 30528 Una chaqueta y chaleco paño. 32
 - 30536 Un pañolón espuma negro. 13
 - 30553 Un corte chaqueta lana. 13
 - 30578 Una caja con diez y nueve herramientas de tallista. 15
 - 30585 Cuatro planchas. 13
 - 30610 Tres mangas de red. 13
 - 30616 Una azada. 13
 - 30617 Una hoz de podar. 13
 - 30620 Un pantalón y un chaleco paño. 25
 - 30628 Una palanqueta, un palustre y una hachueta. 13
 - 30633 Una chaqueta y un chaleco paño. 13
 - 30639 Un velón y dos planchas. 13
 - 30646 Once prendas de niño y un corte vestido coco. 15
 - 30654 Una hoz de podar. 13
 - 30659 Una sábana, una colcha y dos prendas niño. 25
 - 30660 Un vestido coco. 13
 - 30665 Una capa azul. 75
 - 30670 Una hoz de podar. 13
 - 30674 Un vestido de lana. 13
 - 30685 Una sábana, dos fundas bordadas y un pedazo de piqué. 20
 - 30691 Un pañolón espuma manteca. 50
 - 30697 Un pañolón lana. 15
 - 30712 Un vestido coco y una sábana. 15
 - 30718 Una hoz de podar. 25
 - 30723 Un vestido de teatro. 25
 - 30727 Un vestido glase negro. 13
 - 30730 Un pantalón, dos pierns de cortinas y gualdrapa. 25
 - 30731 Una espuerta herramientas albñil. 13
 - 30736 Un paño de estufa. 13
 - 30751 Una azuela. 15
 - 30787 Una hoz de podar. 13
 - 30790 Una chaqueta y chaleco ratina. 25
 - 30817 Unas tijeras de podar. 13
 - 30819 Un lienzo colchon. 15
 - 30820 Una túnica, un vestido coco, un camison, una faja y un manto. 25
 - 30871 Un vestido coco y unas enaguas. 18
 - 30896 Unos borcuques. 20
 - 30930 Una hoz de podar. 20
 - 30949 Dos pares zapatos de mujer. 13
 - 30970 Una azuela. 18
 - 30976 Una azada. 25
 - 30984 Un sayal. 13
 - 30990 Una chaqueta paño. 25
 - 20997 Unas botas de montar. 15
 - 31004 Dos pares zapatos lana. 15
 - 31012 Dos enaguas lana, un gaban y un vestido seda. 25
 - 31023 Un pantalón de paño. 18
 - 31024 Un pantalón casimir. 13
 - 31038 Una sábana, dos camisas y un gaban. 15
 - 31042 Dos pañolones lana. 15
 - 31054 Dos cortes chaqueta casimir. 65
 - 31057 Un pañolón espuma negro, un embozo y una toalla. 32
 - 31081 Una hoz de podar. 20
 - 31083 Un vestido coco. 13
 - 31127 Dos pañolones lana, una sábana y dos fundas. 32

- 31171 Una azuela sin cabo. 25
- 31177 Unas tijeras de podar. 13
- 31180 Una capa castaña. 65
- 31210 Un vestido coco. 13
- 31218 Una hoz de podar. 19
- 31249 Un vestido coco. 13
- 31255 Dos cuadros de cristal. 75
- 31262 Una garlopa, una juntera y dos h jas de sierra. 15
- 31263 Una chaqueta paño. 13
- 31277 Un vestido coco, una colcha y un chaleco. 13
- 31279 Una túnica. 15
- 31289 Una pala. 13
- 31291 Unas enaguas lana y otras coco. 15
- 31337 Una caldera. 28
- 31344 Una hoz de podar. 13
- 31353 Un pantalón paño. 13
- 31356 Unas enaguas coco, un camison y una prenda de niño. 13
- 31364 Una colcha y dos planchas. 13
- 31365 Una faja. 13
- 31387 Dos camisas, una sábana, un túnico y cuatro visillos. 15
- 31408 Una chaqueta paño. 15
- 31430 Una hoz de podar. 18
- 31453 Unas enaguas y otras lana. 13
- 31459 Un terno lana negro. 32
- 31474 Una capa azul. 75
- 31478 Dos camisas. 13
- 31479 Cuatro varas ca-mir diagonal negro. 65
- 31487 Una hoz de podar. 15
- 31511 Un corte pantalón casimir. 15
- 31526 Una chaqueta paño. 18
- 31528 Un pañolón lana. 15
- 31543 Un vestido coco. 13
- 31548 Una capa castaña, una colcha blanca y un mantel. 38
- 31551 Unas enaguas blancas y un camison. 15
- 31553 Una chaqueta, un chaleco paño, unas enaguas y una prenda de niño. 20
- 31560 Un pantalón paño. 13
- 31566 Un pantalón lana. 13
- 31567 Dos pierns de cortinas con gualdrapa. 13
- 31570 Una azuela. 13
- 31575 Una hoz de podar. 18
- 31579 Una chaqueta paño. 25
- 31598 Una colcha blanca y un pedazo de glase. 19
- 31619 Una azada. 20
- 31612 Un sombrero de ala ancha. 15
- 31615 Herramientas de carpintero. 15
- 31619 Una azuela. 18
- 31622 Un corte de vestido y una camisa. 18
- 31626 Tres sierras. 13
- 31637 Una mania para caballo. 50
- 31651 Un pantalón de paño y un chaleco. 15
- 31654 Una hoz de podar. 18
- 31656 Dos vestidos de coco. 18
- 31678 Un vestido de coco y un pañuelo de espuma grana. 18
- 31684 Una hoz de podar. 13
- 31687 Un vestido de seda negro. 15
- 31727 Unos zapatos de pisar. 19
- 44745 Una capa castaña. 25
- 31764 Unas sábanas. 18
- 31791 Un almirez y un quinqué de metal. 13
- 31802 Una azuela. 13
- 31821 Un corte de pantalón. 18
- 31829 Una sierra brásera, un serrucho y una palanqueta. 18
- 31908 Unos botos bec-ron blanco. 18
- 31918 Un lienzo de colchon, unas enaguas, una colchita, unas enaguas bordadas y una servilleta. 18
- 31959 Unas enaguas blancas y un pedazo de bramaute. 15
- 31973 Dos palas. 15
- 31985 Una hoz de podar. 15
- 32012 Una hoz de podar. 13
- 32014 Un espejo con marco dorado y negro. 25
- 32020 Cuatro varas de diagonal. 85
- 32023 Una azada. 20
- 32028 Una chaqueta, un chaleco verano, unas enaguas coco, una toalla y un cepillo de carpintero. 13
- 32056 Un perol, un lienzo colchon y una toalla. 18
- 32070 Un abanico de nácar. 25
- 32082 Una sarteneja. 13
- 32089 Una camisa, unas enaguas y un pañolón lana negro. 28
- 32090 Un corte pantalón casimir y una sábana. 20
- 32095 Una hoz de podar. 13
- 32105 Un mantel, cuatro servilletas. 13
- 32117 Un vestido coco. 15
- 32119 Un vestido coco y un pañolón espuma negro. 23
- 32133 Una colcha crochet y camisa. 15
- 32147 Una azuela. 13
- 32183 Una chaqueta ratina. 15
- 32184 Una sábana, dos fundas, dos toallas y dos camisas. 25
- 32190 Unas tijeras de podar. 13
- 32204 Una sarteneja metal con asas despegadas. 20
- 32226 Veintin pañuelos chicos. 13
- 32245 Una sábana y dos fundas. 13
- 32246 Una hoz de podar. 13
- 32252 Una azada. 15
- 32259 Una capa castaña. 19
- 32264 Una sábana, cuatro fundas, tres prendas de niño y un delantal. 15
- 32271 Dos sábanas, dos fundas, una bata, dos pierns de cortinas y un abanico. 18
- 32281 Un corte vestido, un gaban y un pedazo más. 20
- 32305 Una chaqueta paño. 19
- 32318 Cuatro varas paño. 75
- 32319 Una hoz de podar. 13
- 32323 Seis cañones de cobre para embudos. 15
- 32339 Dos planchas, un almirez y unas enaguas de seda. 13
- 32343 Una sarteneja. 13
- 32357 Unos botos bec-ron y paño. 18
- 32380 Un sayal. 13
- 32386 Un pañolón lana. 13
- 32404 Un almirez y dos planchas. 15
- 32406 Un velón y dos candeleros metal. 13
- 32420 Un corte de vestido coco, dos pedazos género, una toalla y una funda. 20
- 32427 Una azuela. 18
- 32431 Una hoz de podar. 19
- 32436 Dos azuelas de tonelero. 13
- 32447 Dos pierns de cortina de damasco con dos cordones seda. 150
- 32454 Dos vestidos coco y sábana. 20
- 32462 Una hoz de podar. 18
- 32465 Un vestido coco. 13
- 32468 Dos vestidos coco. 13
- 32472 Una sábana, una bata y un dazo de muselina. 13
- 32436 Dos camisas de señora. 13
- 32490 Una hoz de podar. 13
- 32494 Una azuela sin cabo. 18

(Se concluirá.)

Arrendamientos.

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Pontan. Tienen patio, pozo y vinasgrera.—Porvera, 24, darán razon. 30-6

En la casa calle de San Agustín, núm. 9, se alquila un granero bajo, enlosado y alcaido, de 5,000 fanegas de cabida y de excelentes condiciones, en precio de 320 rs. mensuales. En la misma casa darán razon. 8

Se arrienda el piso principal de la casa calle Algaive, número 13, esquina á la de los Remedios.—Informar, establecimiento de Martinez é hijo. 28

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Augustias, núm. 9. 33

Desde 1.º de Setiembre se alquila una bodega de 200 botas de asiento, en la calle de la Carne, número 8.—Darán razon en la calle Princesa, núm. 6. p-10-9

Se arriendan dos accesorios y el partido principal de la casa calle de Misericordia, núm. 5 Otra casa en la calle de las Cabezas, número 5, y un granero, cabida 800 fanegas, en la plaza de San Lucas, número 5.—Darán razon, plaza de San Lúcas, a macen. 30-24

Anuncios.

Se vende una partida de botas gordas, envinadas.—Darán, Collantes, núm. 4. 1

En sitio céntrico de esta población, se cede un gabinete y alcoba, amueblados, á un caballero solo.—En la imprenta de este periódico darán razon. 10-1

Se vende una estantería con puertas de cristales, un mostrador, una muestra y varios muebles todo en muy buen estado.—En la calle Rui Lopez, núm. 14. p-4-1

ENFERMEDADES SECRETAS
INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de la Copaiabato de Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exijase la firma de RAQUIN.
Depositos en PARIS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Fench, Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

PÍLDORAS DE LOURDES
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden 86 reales en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Deposito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

SE VENDE una buena máquina de azufrar, con dos depósitos de madera, de cabida de 40 arrobas todo en buen estado.—Informar n. San Anton, 14. 7

PELLI
MARMOLISTA
Vende cal hidráulica de la mejor clase que se conoce, á 15 1/2 y á 16 reales el quintal en saco con envase. 15-10

Trilla Maquila a Venta Plazos.


Los señores Labradores que deseen adquirir una de las trilladoras que se encuentran trabajando en el término de esta ciudad, de los Sres. Ruston, Proctors y C.ª, de Lincoln, á plazos mensuales ó semanales, pueden dirigirse al representante único y exclusivo de dichos señores, DON LUIS ANINO, Fonda de Jerez, ó á dicho señor en Sevilla, calle Cardenal, núm. 2.—Tambien puede concluir la trilla á MAQUILA á aquellos señores labradores que se encuentren atrasados en dicha faena. 6-1

FABRICA DE FIDEOS
Nuestra Señora del Rosario
DE
MANUEL REMBADO
CARTUJA, 7 Y COLON, 4.
Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera provincia de Cádiz.
Los medios de comunicacion, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carruajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espondrán billetes de ida y ajena valederos para cualquier dia de la temporada. 50

LICOR DE ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escorfulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rogo nerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante deparativo vegetal. 2 rs. caja.
En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS, Escudellers, 24, Valencia.

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p-6-1-2

EN EL TEJAR DE CUENCA,
CAMINO DE LA CAÑALEJA,
Hay un gran surtido de materiales de cántaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad.
Los ladrillos raspados para soleria son los más duros que se conocen hasta el dia, que compiten con los de Málaga y Sevilla.
PRECIO DE LOS LADRILLOS.
El millar, raspados, á 210 reales.
Id. toscos, á 145
30-10-16

SE VENDE
UNA BUENA PRENSA DE ORUJO
toda de hierro, y para que formen una idea de dicha prensa, basta decir que la tuercas es de metal y pesa 247 libras.—Para su ajuste, calle Juan de Torres, núm. 7. p-8-3

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ.
Dosimetria.—Alopatia.—Homeopatía.
CENTRO GENERAL DE Especificos y objetos ortopédicos.
Larga, 53.—JEREZ.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C.ª
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

No más señales de viruelas.
La aplicacion del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas.
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seiboll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas.
El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª

Depósito central: **Casa Leon y C.ª**
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.
Depilatorio de Leon y C.ª

El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.
Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.
El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª

Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria,
51, Tottenham Court Road, Lóndres.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Lóndres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.
NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 2.º de Junio.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre
AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CERVEZA INGLESA.
En la Puerta del Sol, núm. 22,
¡¡ EN LA CORREDERA, NÚMERO 20! ¡¡
SE VENDE
PALE ALE DE BASS Y C.ª
SUPERIOR,
Embotellada en Lóndres por JAMES STEWART & SON, á 42 reales la docena de medias botellas, y á 72 reales la de enteras. Embotellada en Jerez, á 30 rs. por docena de medias botellas. Botella sueltas, como muestras, á los mismos precios que por docenas. Cotizaciones especiales para cantidades importantes.
NOTA.—Esta Cerveza, recomendada por la Facultad Médica de Inglaterra, á causa de sus propiedades higiénicas, está patrocinada por S. M. la Reina Victoria y S. A. R. el Principe de Gales.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pona en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Librería calle Larga, núm. 33.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN.